

**PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES INFORMATICAS SKYSOFT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, se da inicio la primera Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía Soluciones Informáticas Skysoft Cía. Ltda., convocada mediante publicación realizada en el diario La Hora, de circulación provincial en Pichincha, del día jueves 23 de marzo de 2017; en el Domicilio Social de la Compañía Soluciones Informáticas Skysoft Cía. Ltda., ubicada en las calles Ignacio Asín S/N Y Vicente Heredia, de la Provincia de Pichincha, siendo las 18 horas con 00 minutos, se da inicio a la asamblea, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de actividades del Presidente, señor Alex Galarza.
- 3.- Lectura y Aprobación del balance del año 2016
- 4.- Informe sobre reactivación de la compañía en la Superintendencia de Compañías.
- 5.- Asuntos varios.

El señor Ing. Alex Galarza, siendo el día y la hora señaladas, da por iniciada la primera asamblea ordinaria del 2017, con el siguiente orden del día.

Punto 1.- Constatación del Quórum.- se procede a tomar lista, con la asistencia de los señores: Freddy Toapanta Beneras, Charles Osorio Arteaga, y Alex Galarza Jaya, constituyéndose el total de accionistas y por consiguiente el 100% del Capital Social, razón por la que se declara Instalada la Primera Asamblea General Ordinaria del año 2017.

Punto 2.- Informe de actividades del señor Ing. Alex Galarza, en calidad de Presidente, informa a sus compañeros que en el periodo contable 2016, no se han realizado ningún tipo de actividad, toda vez que la Compañía Skysoft Cía. Ltda. se encuentra en proceso de reactivación en la Superintendencia de Compañías.

Punto 3.- Lectura y Aprobación del balance del año 2016.- Con el antecedente de Reactivación indicado por el Ing. Alex Galarza Jaya, se da lectura al balance perteneciente al periodo contable 2016, el mismo que no tiene valores que puedan ser analizados o discutidos en vista de la carencia de actividades económicas.

Punto 4.- Informe sobre reactivación de la compañía en la Súper Intendencia de Compañías.- Es necesario indicar que la compañía está actualizando todos los documentos que han sido solicitados por la Súper Intendencia de Compañías, esto es el cumplimiento estricto del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS, publicada en el Registro Oficial 371 de 10-nov.-2014, en el que se obliga a las publicaciones de prensa, además de la obligatoriedad de documentar las reuniones e incluso grabarlas.

Punto 5.- Asuntos varios.- En asuntos varios se solicita al señor presidente que se dé más agilidad para que la Reactivación de la Compañía se concluya lo más pronto posible, para poder reiniciar la operatividad económica; sin más que deba ser tratado.- Siendo las 20h12 se da por concluida la Asamblea.



El Secretario Ad-hoc El Presidente
Ing. Alex Galarza Jaya
Presidente Ejecutivo